

WASHINGTON ZEBALLOS

¡¡SIEMPRE JUNTO AL PUEBLO!!

MARZO 2011

CON LOS PESCADORES ARTESANALES



JUNTO A LA CLASE TRABAJADORA ILEÑA



APOYANDO AL SECTOR SALUD DE MOQUEGUA



PRESENTE EN MATALAQUE



JUNTO A POBLADORES DEL C.P. PASTO GRANDE



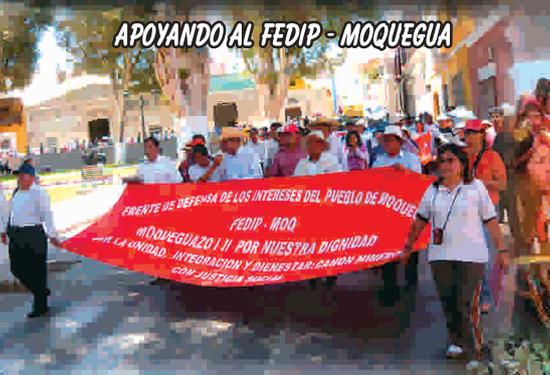
CON LOS REPRESENTANTES DE AA.HH. DE ILO



CON LA JUVENTUD MOQUEGUANA



APOYANDO AL FEDIP - MOQUEGUA



PRESENTE EN CARUMAS



CON LA SOCIEDAD CIVIL DE ILO



PRESENTE EN ICHUÑA



PRESENTE EN LLOQUE



SIEMPRE CONTIGO MOQUEGUA

Ser congresista independiente, de oposición y provinciano es un reto que he enfrentado manteniendo firme mis principios, poniendo siempre por delante los intereses de nuestra querida Región Moquegua. Esa actitud la he acompañado con la fuerza de la razón y de las propuestas, y con un diálogo constante con mi pueblo, sus dirigentes e instituciones.

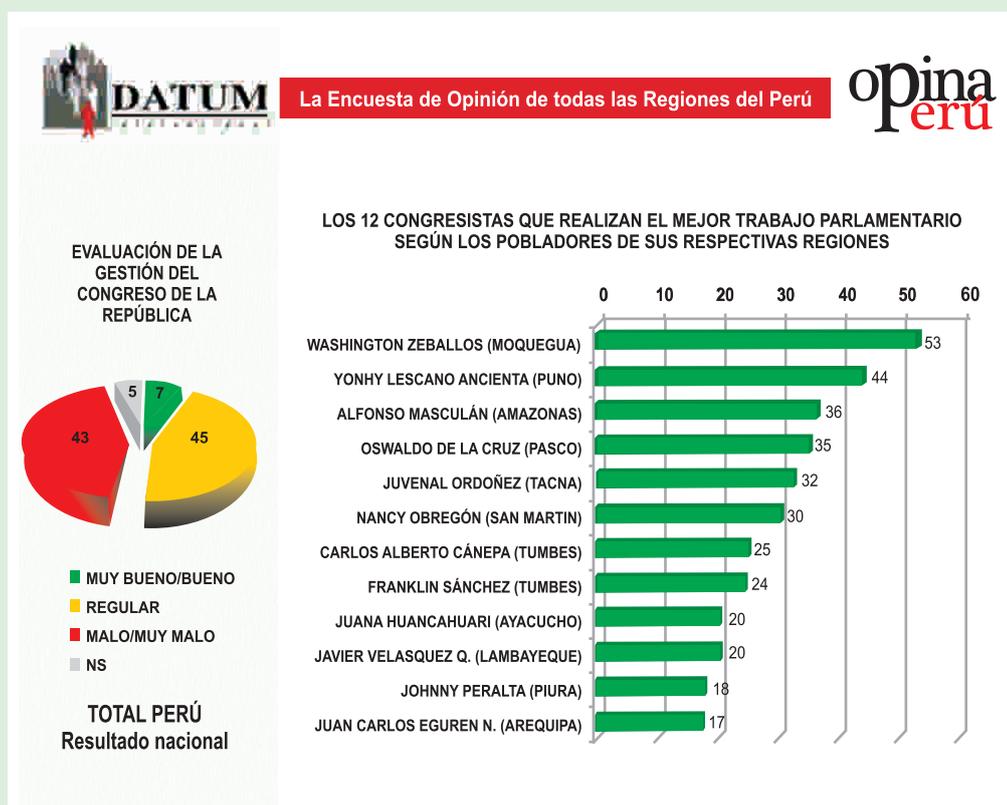
Mi labor como congresista me ha permitido recorrer mi región hasta en sus últimos rincones y ratificarme en que los moqueguanos, los ileños y sanchezcerrinos somos poseedores de una gran historia y cultura.

La presente publicación es un breve resumen del trabajo realizado como congresista durante estos cuatro años y medio, son los logros concretos que han sido conquistados conjuntamente con cada uno de ustedes.



Washington Zeballos Gámez

EL MEJOR CONGRESISTA



La empresa DATUM realizó una encuesta nacional de evaluación de la gestión parlamentaria.

Grata fue la sorpresa al comprobar que el congresista Zeballos ocupó el primer lugar con un 53% de aprobación de sus electores.

“Los resultados de la encuesta me compromete a trabajar con mayor esfuerzo y ahínco”, señaló Washington Zeballos.

DEFENDIENDO EL CANON JUNTO AL PUEBLO

Las semanas del moqueguazo generaron una gran tensión política nacional y regional. Muchos estuvieron ausentes, Washington estuvo en esos momentos trascendentes.

Desde el año 2007, cuando se observó la injusta distribución del canon, el legislador moqueguano convocó a las principales autoridades y solicitó al Ministerio de Energía y Minas una rectificación. En el 2008, la irracionalidad del Poder Ejecutivo hace que las distancias crezcan: Moquegua recibe 35% menos de la renta generada por la empresa Southern, habiendo aportado más del 50% del mineral extraído.



Alcaldes de Moquegua en huelga de hambre en Lima junto al Congresista Washington Zeballos



Autoridades Moqueguanas en la Presidencia del Consejo de Ministros



Moqueguanos en el Puente Montalvo reclamando sus derechos

Frente a esa injusticia el pueblo se moviliza con sus autoridades y trece alcaldes se declaran en huelga de hambre. Zeballos levanta su voz de protesta en todas las instancias de gobierno buscando una salida definitiva.

Como resultado de esa importante lucha, durante los años 2009 y 2010, Moquegua recibió más de 250 millones de soles por concepto de canon. Esos recursos adicionales, que antes eran injustamente arrebatados, fueron distribuidos entre las municipalidades y el gobierno regional y han sido usados en la ejecución de obras que han dado trabajo a más de diez mil moqueguanos.



Autoridades de Moquegua celebrando la aprobación de la Modificación a la Ley del Canon

TRABAJO CONSECUENTE Y COMPROMETIDO

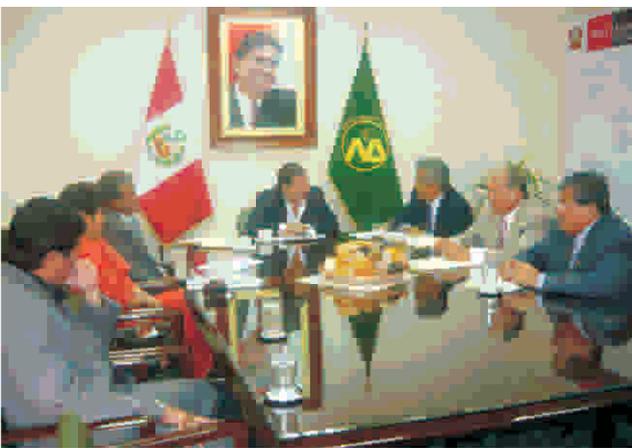
Defendiendo los límites territoriales de Moquegua

Como nunca antes, los límites territoriales de Moquegua han sido colocados en el debate. Primero fue con un Proyecto de Ley del Poder Ejecutivo que planteaba aprobar una demarcación territorial que ubicaba a Huaytire y Suches en Tacna. La intervención oportuna de Washington impidió que el territorio de Moquegua sea afectado. El Ejecutivo tuvo que retirar su proyecto y comprometerse a elaborar otra propuesta.

Luego frente a la invasión de una zona de Pasto Grande, por parte de un grupo de pobladores y autoridades de Puno, la intervención de Zeballos propició la intervención de las autoridades nacionales y la instalación de una Mesa de Diálogo conducida por la Defensoría del Pueblo.

El agua para Moquegua es vida, por eso hay que defenderla

Los escasos recursos hídricos de Moquegua también fueron materia de controversia. En el 2006 el Ministerio de Agricultura emitió una resolución que autorizaba el uso de los recursos hídricos de Moquegua a los agricultores arequipeños del Valle del Tambo. Washington junto con las autoridades y su pueblo logró la anulación de Resolución N°2669-2006-AG y el compromiso de una propuesta conjunta.



Otro momento clave fue cuando el Poder Ejecutivo llegó a un acuerdo con la población de Islay (Arequipa) para construir la represa Paltiture, para dar solución a sus protestas contra el proyecto Tía María. Zeballos fue el



primero en rechazar y en señalar y comprometer al Ministro de Agricultura en la necesidad de un acuerdo concertado que no afecte a los agricultores moqueguanos.



También se opuso a la decisión de levantar la reserva de agua del Río Chincune tomada por el Directorio de Pasto Grande. Su intervención logró que se emita la resolución N°389-2010-ANA, que suspende la autorización para que Quellaveco utilice las aguas del río.



Gestiones para mejorar el sector salud en Moquegua e Ilo

- ✓ Autorización para el nombramiento de hasta el 15 % del personal no médico del sector salud en las leyes de presupuesto de los años 2010 y 2011.
- ✓ Autorización para la contratación de personal administrativo y asistencial en el hospital de Ilo
- ✓ Creación de la Unidad Ejecutora del Hospital Regional de Moquegua.
- ✓ Seguimiento para que se nombre a los profesionales no médicos de Ilo y Moquegua.

36 MILLONES ADICIONALES PARA EL DESARROLLO DE MOQUEGUA

Más de 14 millones soles para construir la Carretera Chiligua, Carumas, Cuchumbaya, Calacoa, Humalso, beneficiando a más de once mil pobladores de los distritos de Carumas, Cuchumbaya y San Cristóbal.

Cinco millones de soles para las siguientes inversiones:

- Carretera Coralque, Ichuña, Tramo Yunga Antajahua.
- Rehabilitación y construcción de Empalme 113, Quinistaquillas, Matalaque.
- Mejoramiento de la vía de acceso Omate, Charicucho, Logen.

Cinco millones de soles adicionales para la Universidad Nacional de Moquegua.

Más de 12 millones de soles, (8.6 millones para mejoramiento y rehabilitación del Canal Humalso y 3.5



millones para la implementación de programas informáticos en centros educativos de los 20 distritos del departamento).

LEGISLANDO PARA EL PAÍS Y PARA MOQUEGUA

Washington Zeballos ha suscrito, hasta la fecha, 249 proyectos de ley. Detallar cada uno de ellos sería largo y engorroso, sin embargo queremos señalar las más importantes.

Propuestas Legislativas aprobadas y convertidas en ley:

- Ley 29279, que asegura y garantiza el pago de la pensiones alimenticias
- Ley 28999, que permite al usuario mantener su número de celular (portabilidad numérica)
- Ley 29360, que asegura asesoría legal gratuita a las personas de escasos recursos económicos.
- Ley 29245, que regula la tercerización y evita los abusos laborales.
- Ley 29059, que establece la elaboración de la cuarta lista para los despedidos del régimen fujimorista
- Ley 29063, que declara de interés nacional la construcción de la carretera Cruz Flores-Omate-Pampa Izuña
- Ley 29479, que prorrogó las exoneraciones tributarias que tienen los CETICOS hasta el 2022.
- Ley 29276, que permite a la Universidad de Moquegua a contratar personal.
- Ley 28983, más conocida como la Ley de Igualdad de Oportunidades
- Ley 29482, que promueve el desarrollo de actividades productivas en zonas alto andinas
- Ley 29419, que regula y señala los derechos de los recicladores
- Ley 29338, Ley de Recursos Hídricos
- Ley 29382, que deroga los decretos legislativos que originaron el conflicto en Bagua.

Propuestas Legislativas firmadas y pendientes de ser aprobadas:

- Proyecto 1251, que propone el nombramiento del personal no médico y técnico del MINSA
- Proyecto 1226, que establece la libre desafiliación del Sistema Privada de Pensiones
- Proyecto 4113, que crea el Impuesto a las Sobreganancias Mineras
- Proyecto 4534, que declara de interés nacional la atención de los niños menores de cinco años
- Proyecto 2400, que establece la imprescriptibilidad de los delitos de corrupción
- Proyecto 3840, que otorga facultades para que los Gobiernos Regionales y Municipalidades utilicen recursos del canon cuando ocurren desastres naturales.
- Proyecto 3751, que establece la revocatoria de congresistas y del Presidente de la República.
- Proyecto 4620, que propone la intervención de los Gobiernos Regionales en el control y fiscalización de los residuos sólidos.
- Proyecto de Ley que propone la consulta previa a los pueblos originarios y comunidades.

Propuestas Legislativas apoyadas y sustentadas.

- Ley 29622, que da facultades a la Contraloría para sancionar a los corruptos.
- Ley 29344, Ley Marco de Aseguramiento Universal
- Ley 29309, que prioriza el asfaltado de los tramos 3, 4 y 5 del Corredor Interoceánico.
- Ley 29231, Ley que condona la deuda del Banco de Materiales a los prestatarios que se encuentran en situación de pobreza.
- Ley 29163, Ley de Promoción de la Industria Petroquímica
- Ley 29244, Ley que crea un fondo para becar los estudios de jóvenes en universidades.
- Ley 29235, Ley del Sistema de Evaluación y Fiscalización Ambiental.
- Leyes 28979, 29255, 29327, 29450 y 29529 que otorgan créditos suplementarios y transfieren recursos a la Caja de Beneficios del Pescador.
- Ley 29137, que facilita el pago homologado de los docentes universitarios.

De las 272 mociones presentadas, 14 son mociones de interpelación a diferentes ministros, 18 tratan sobre problemas de la Región Moquegua, 19 plantean constituir comisiones investigadoras, 7 proponen conformar comisiones espaciales, y otras 8 desarrollan temas de interés nacional.

Washington preside actualmente la Comisión Ordinaria de Pueblos Andinos y Medio Ambiente, ha sido miembro del Consejo Directivo del Congreso y la Comisión Permanente, preside la Liga Parlamentaria Perú-Portugal y ha sido encargado de presidir cinco grupos de trabajo. Durante su gestión parlamentaria ha distribuido ocho informes de rendición de cuentas, 36 boletines congresales y ha alimentado una página web de permanente enlace con la población.

SIEMPRE CON LA POBLACIÓN

Una de las características centrales de la gestión parlamentaria de Washington ha sido el contacto permanente con los ciudadanos y la defensa de sus principales reivindicaciones. En un recuento rápido podemos mencionar:



► **Prioridad al pago de la deuda social a los trabajadores**

comprendidos en el D.U. 037-94, en base a su propuesta se creó un fondo al que se le asignó 135 millones de soles en el 2009 y 50 millones en el 2010, además de autorizar el uso de 5% del presupuesto de las instituciones para el pago de deudas a los trabajadores y pensionistas.

► **Atención prioritaria a pescadores jubilados**, para lo cual se ha promovido reuniones de trabajo, audiencias de consulta, y apoyado los viajes y gestiones de los dirigentes. Se ha logrado la aprobación de cinco créditos suplementarios para el pago parcial a los pescadores.



Créditos Suplementarios para pescadores jubilados		
LEY	FECHA	MONTO
29529	21.04.2010	2'500,000
29450	21.11.2009	4'600,000
29327	11.03.2009	4'600,000
29255	26.08.2008	6'300,000
28979	15.02.2007	6'300,000

► **Aprobación de la ley que condona la deuda de los prestatarios del Banco de Materiales**, beneficiando a 267 mil familias a nivel nacional y aproximadamente a diez mil familias moqueguanas.



► Cuando el volcán Ubinas comenzó a emitir humos y cenizas, el congresista fue al encuentro de los **damnificados de Chacchagén y anexos** del distrito, gestionando la ayuda de la Presidencia del Consejo del Ministros, el PRONAA y Defensa Civil.

► Impulsó y auspició diversos encuentros juveniles para canalizar los principales problemas de la juventud.



► Acompañó la lucha de autoridades y estudiantes para convertir a Centro de Formación Agrícola (CEFAM) en una entidad pública.

► Promovió reuniones y una audiencia en Ilo para debatir el Protocolo Complementario suscrito entre Perú y Bolivia, exigiendo en todas las instancias que se escuche al pueblo y que se debata una propuesta que favorezca el desarrollo comercial y portuario de Ilo.